

	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Código: Edición: 1 ^a
	FAMILIA PROFESIONAL: ENSEÑANZAS DEPORTIVAS RÉGIMEN ESPECIAL	
	CICLO FORMATIVO: GRADO MEDIO BLOQUE COMÚN	Fecha: SEPT- JUNIO 2025-26
CURSO ESCOLAR 2025-26	GRADO: MEDIO nivel 1 CURSO: 1º Horas semanales: 5,5	Página 1 de 51

MÓDULO: BLOQUE COMÚN

(ORDEN 20/2019, de 16 de diciembre, de la consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el bloque común de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Valenciana.)

Profesor Nehemías Giménez García

BLOQUE COMÚN: ENSEÑANZAS DEPORTIVAS RÉGIMEN ESPECIAL

ÍNDICE

Enseñanzas deportivas de régimen especial. Ciclo inicial de grado medio. Guía didáctica	2
ÍNDICE	3
1. EL TÍTULO DE TÉCNICO DEPORTIVO	5
1.1. Identificación del título	5
1.2. Perfil profesional del título.....	5
1.2.1. Competencia general del ciclo inicial de grado medio.....	5
1.2.2. Competencias profesionales, personales y sociales	5
1.2.3. Entorno profesional, laboral y deportivo del ciclo inicial de grado medio	7
2. EL CICLO FORMATIVO.....	7
2.1. Objetivos generales.....	7
2.2. Módulos profesionales.....	9
3. LOS MÓDULOS FORMATIVOS DEL BLOQUE COMÚN.....	9
3.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	9
Bases del comportamiento deportivo	10
Primeros auxilios.....	12
Actividad física adaptada y discapacidad	14
Organización deportiva.....	15
3.2. Contenidos básicos.....	15
Bases del comportamiento deportivo	15
Primeros auxilios.....	17
Actividad física adaptada y discapacidad	19
Organización deportiva.....	20
3.3. Objetivos de ciclo	20
3.4. Competencias del título	22
4. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS	24

5.1. Principios generales y pedagógicos.....	43
5.2. Propuesta metodológica	43
5.2.1. Material básico: el libro de texto.....	43
5.2.2. El trabajo de los contenidos.....	44
5.2.3. La propuesta de actividades.....	45
5.2.4. El trabajo de las actitudes.....	45
5.3. Actualización permanente	46
6. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN.....	47
6.1. Principios generales. La evaluación continua.....	47
6.1.1. Evaluación inicial	48
6.1.2. Evaluación formativa.....	48
6.1.3. Evaluación sumativa.....	48
6.1.4. Evaluación final.....	48
7. TEMPORALIZACIÓN.....	51

1. EL TÍTULO DE TÉCNICO DEPORTIVO

1.1. Identificación del título

El título de Técnico Deportivo queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: El nombre de la especialidad deportiva.
- Nivel: Enseñanzas Deportivas de Grado Medio.
- Duración: 1.100 horas. (500 Inicial – 600 Final)
- Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

1.2. Perfil profesional del título

El perfil profesional del título queda determinado por:

- Su competencia general.
- Sus competencias profesionales, personales y sociales.
- La relación de cualificaciones y unidades de competencia del C.N.C.P. incluidas en el título y el entorno profesional, laboral y deportivo.

1.2.1. Competencia general del ciclo inicial de grado medio

La competencia general del ciclo inicial de grado medio de las enseñanzas deportivas consiste en dinamizar, instruir y concretar la iniciación deportiva; organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel; y todo ello conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia, en condiciones de seguridad y con el nivel óptimo de calidad que permita la satisfacción de los deportistas en la actividad.

1.2.2. Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales del ciclo inicial de grado medio de las enseñanzas deportivas son las que se relacionan a continuación:

- a)** Dominar las técnicas básicas en la modalidad deportiva con nivel suficiente para el desarrollo de las tareas propias de la iniciación deportiva.
- b)** Atender al deportista informando de las características de la actividad, recabando información sobre sus motivaciones e intereses y motivándole hacia la práctica de la modalidad deportiva.
- c)** Valorar las habilidades y destrezas específicas de los deportistas con el objeto de determinar su nivel para proponer su incorporación a un grupo y tomar las medidas de corrección adecuadas.
- d)** Concretar la sesión de enseñanza-aprendizaje para la iniciación deportiva de acuerdo con la programación de referencia, adecuándose al grupo y a las condiciones materiales existentes, teniendo en cuenta la transmisión de valores de práctica saludable y el respeto y cuidado del propio cuerpo.
- e)** Dirigir la sesión de enseñanza-aprendizaje de iniciación deportiva, solucionando las contingencias existentes, para conseguir una participación y rendimiento conforme a los objetivos propuestos de la misma, y dentro de las normas medioambientales y los márgenes de seguridad requeridos.
- f)** Controlar la seguridad de la actividad en el nivel de iniciación deportiva, supervisando las instalaciones y medios utilizados e interviniendo en las situaciones de riesgo detectadas.
- g)** Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.
- h)** Seleccionar los deportistas en función de su nivel y características, comprobando que se adaptan a las exigencias de la competición de nivel de iniciación deportiva, respetando los objetivos propuestos y conforme a los márgenes previstos de seguridad.
- i)** Acompañar a los deportistas en las competiciones y otras actividades del nivel de iniciación para proporcionar una experiencia motivadora y segura.
- j)** Dirigir a los deportistas en competiciones de nivel de iniciación dentro de los valores éticos vinculados al juego limpio y el respeto a los demás reforzando su responsabilidad y esfuerzo personal.
- k)** Colaborar e intervenir en la organización y gestión de competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, con el objeto de captar, adherir y fidelizar al deportista en la práctica deportiva.
- l)** Valorar el desarrollo de la sesión, recogiendo y procesando la información necesaria para la elaboración de juicios que permitan el ajuste y mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades propias de la iniciación deportiva.

- m)** Transmitir a través del comportamiento ético personal valores vinculados al juego limpio, el respeto a los demás y el respeto y cuidado del propio cuerpo.
- n)** Mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el ámbito de su labor como técnico deportivo en la modalidad deportiva.
- ñ)** Mantener la iniciativa y autonomía dentro del trabajo en equipo para el desempeño de sus funciones.

1.2.3. Entorno profesional, laboral y deportivo del ciclo inicial de grado medio

1. Este profesional desarrolla su actividad profesional tanto en el ámbito público, ya sea la Administración General del Estado, las Administraciones Autonómicas o Locales, como en entidades de carácter privado, ya sean grandes, medianas o pequeñas empresas, en patronatos deportivos, entidades deportivas municipales, federaciones y clubes deportivos y sociales, escuelas deportivas, centros de iniciación deportiva, centros educativos, empresas de servicios deportivos, campus deportivos, etc. que ofrezcan actividades deportivo-recreativas de descubrimiento e iniciación deportiva.
2. Se ubica en los sectores del deporte, el ocio y tiempo libre y el turismo.
3. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes para estos profesionales son las siguientes:
 - Monitor en la modalidad deportiva.
 - Auxiliar de competiciones en la modalidad deportiva.
4. El desarrollo de estas ocupaciones y puestos de trabajo en el ámbito público se realizará de acuerdo a los principios y requisitos de acceso al empleo público previstos en la normativa vigente.

2. EL CICLO FORMATIVO

2.1. Objetivos generales

Los objetivos generales son aquellos enunciados que describen el conjunto de capacidades globales que el alumnado deberá haber adquirido y desarrollado a la finalización del ciclo formativo.

Los objetivos generales del Ciclo Inicial de Grado Medio de las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial son los siguientes:

- a)** Ejecutar técnicas básicas propias de este nivel, con la seguridad suficiente y tomando conciencia de lo realizado, para servir de modelo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la iniciación deportiva.

- b)** Establecer y transmitir la información sobre la actividad y recoger la información sobre los participantes, analizando las características de la información y aplicando procedimientos establecidos, para atender y motivar al deportista.
- c)** Analizar la ejecución técnica en el nivel de iniciación, utilizando procedimientos establecidos y comparando la ejecución técnica con los estándares propios de la iniciación deportiva para valorar la ejecución de los deportistas, determinar su nivel y concretar el agrupamiento de los mismos.
- d)** Interpretar y, adaptar la programación de referencia y la organización de la sesión, utilizando criterios de elección y temporalización de las tareas, discriminando la información sobre las características del grupo y las condiciones materiales existentes, para concretar la sesión de enseñanza-aprendizaje de la iniciación deportiva.
- e)** Elegir y demostrar las técnicas de dirección y procedimientos de control de las contingencias, aplicando instrumentos de observación y control y resolviendo supuestos, para dinamizar sesiones de enseñanza-aprendizaje de iniciación deportiva.
- f)** Identificar las condiciones de seguridad de las instalaciones y medios propios de la iniciación deportiva, aplicando procedimientos establecidos y la normativa vigente, para controlar la seguridad en la práctica.
- g)** Describir, preparar y ejecutar los primeros auxilios, identificando las características de los supuestos y aplicando los protocolos establecidos, para asistir como primer intervintiente en caso de accidente o situación de emergencia.
- h)** Identificar las características de las competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando el reglamento y las bases de competición para seleccionar a los deportistas en función de su nivel y características.
- i)** Identificar y describir los procesos de inscripción y acompañamiento de deportistas, así como los aspectos técnicos y tácticos de la competición y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando supuestos, aplicando los procedimientos establecidos y teniendo en cuenta el reglamento, para acompañar y dirigir a los deportistas en competiciones de nivel de iniciación.
- j)** Identificar y describir las características organizativas de las competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, enumerando los medios materiales y humanos necesarios, para colaborar e intervenir en la organización y gestión de este tipo de actos.
- k)** Identificar y describir las variables que intervienen en el desarrollo de la actividad, aplicando los procedimientos establecidos y clasificando la información obtenida, para valorar el desarrollo de la sesión de iniciación y el acompañamiento deportivo y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

l) Identificar y describir las características del proceso de adquisición de valores y actitudes, siendo consciente y argumentando los efectos que provocan en los deportistas, para transmitir valores propios de la actividad deportiva a través del comportamiento ético personal.

m) Reconocer y promover los valores de compromiso, trabajo bien hecho y aprendizaje constante, describiendo las actitudes que reflejan estos valores, para mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el desempeño de su labor como técnico.

n) Identificar y describir los principios que fundamentan el trabajo en equipo, siendo consciente de la importancia del liderazgo y la comunicación, para mantener la iniciativa y autonomía dentro del grupo de trabajo.

ñ) Identificar y describir las características básicas de las principales discapacidades, siguiendo los procedimientos de actuación establecidos y fijando las condiciones básicas de relación y comunicación, para facilitar la integración y normalización de las personas con discapacidad.

2.2. Módulos profesionales

Los módulos profesionales del bloque común que componen este ciclo formativo son:

- MED-C101. Bases del comportamiento deportivo. 20h.
- MED-C102. Primeros auxilios. 30h.
- MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad. 5h.
- MED-C104. Organización deportiva. 5h.

3. LOS MÓDULOS FORMATIVOS DEL BLOQUE COMÚN

3.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Bases del comportamiento deportivo

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Identifica las características motrices, psicológicas, afectivas y sociales de las personas, relacionándolas con los estadios madurativos de la infancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito diferentes estadios madurativos de la infancia, identificando las particularidades de cada uno. b) Se han aplicado técnicas elementales de recogida de información para la obtención de datos relevantes de la persona. c) Se han identificado los intereses y las motivaciones características de las personas en la etapa de la infancia. d) Se han descrito las características de los chicos y de las chicas a nivel motriz y psicológico en la primera etapa del proceso de aprendizaje motor. e) Se ha demostrado interés por respetar el desarrollo natural y saludable del deportista acorde con su estado madurativo. f) Se ha valorado la importancia de que la persona cuente con diversidad y variabilidad de experiencias físico-deportivas en estos estadios y de evitar una especialización precoz.
<p>2. Atiende al deportista describiendo y aplicando diferentes técnicas de comunicación y motivación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las diferentes técnicas de comunicación, verbal y no verbal, que pueden utilizarse teniendo en cuenta el contexto deportivo. b) Se han elegido las técnicas de comunicación, así como la disposición espacial del material y del alumnado, más oportunas en el intercambio de información. c) Se han identificado diferentes formas de captar la información y de tomar una decisión a partir de la misma. d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación. e) Se ha valorado la importancia de contar con habilidades comunicativas y sociales en las relaciones interpersonales. f) Se ha valorado la importancia de utilizar un lenguaje que respete la equidad de los distintos sexos. g) Se han empleado técnicas y estrategias comunicativas en la presentación de las tareas propuestas, logrando una mayor participación y motivación en las mismas. h) Se ha valorado la importancia de mantener la motivación y el disfrute de todas las personas como elemento clave para su fidelización con la práctica deportiva y la prevención del abandono en etapas posteriores. i) Se ha demostrado interés por valorar el proceso de aprendizaje por encima del resultado obtenido.

	<p>j) Se ha valorado la autonomía, la espontaneidad y la creatividad de los jóvenes deportistas en la iniciación deportiva.</p>
3. Conduce al grupo seleccionando y aplicando dinámicas grupales y estrategias para la resolución de conflictos, en función de las características del contexto.	<p>a) Se han descrito las características fundamentales del grupo en la iniciación deportiva, atendiendo especialmente a factores de relación social y de género.</p> <p>b) Se han descrito las principales fuentes de conflicto en la sesión, tanto individuales como grupales.</p> <p>c) Se han aplicado estrategias de recogida de información que permitan conocer mejor al grupo.</p> <p>d) Se han aplicado dinámicas de grupo basadas en el aprendizaje cooperativo y el trabajo en equipo.</p> <p>e) Se han utilizado estrategias de resolución de conflictos en el grupo, promoviendo y trasmitiendo valores de respeto, sinceridad, empatía, compromiso e igualdad de género.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>g) Se ha demostrado interés por respetar los intereses de las personas, evitando los prejuicios y valorando los elementos diferenciadores individuales tales como: emociones, sentimientos, personalidad, sexo, características morfológicas, origen cultural, clase social.</p> <p>h) Se han descrito aquellos aspectos del entorno familiar y del contexto social que ejercen una influencia positiva o negativa en la iniciación deportiva de chicos y chicas.</p> <p>i) Se han aplicado estrategias y técnicas adecuadas para corregir actitudes negativas del entorno familiar o del contexto social en la iniciación deportiva.</p> <p>j) Se ha analizado la importancia de los valores positivos de la familia y del contexto social en la práctica deportiva.</p>
4. Transmite valores personales y sociales aplicando las técnicas adecuadas y reflexionando sobre las propias actitudes y comportamientos.	<p>a) Se han descrito los valores personales y sociales que se pueden transmitir a través del deporte.</p> <p>b) Se ha valorado la importancia de ser un modelo ético de referencia para los deportistas durante la iniciación deportiva.</p> <p>c) Se ha reflexionado sobre los propios prejuicios y estereotipos, incluidos los de género.</p> <p>d) Se ha demostrado interés por educar ética y moralmente a través del deporte.</p> <p>e) Se han identificado y descrito estrategias de transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.</p> <p>f) Se han identificado estrategias de fomento de la coeducación.</p>

	<p>g) Se ha valorado la importancia del respeto del juego limpio, de uno mismo, a los demás y al entorno durante la práctica deportiva.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de defender y mantener el carácter lúdico de la práctica deportiva.</p>
--	---

Primeros auxilios

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Realiza una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología.</p>	<p>a) Se han identificado y tomado las constantes vitales.</p> <p>b) Se ha identificado y descrito los protocolos de valoración a seguir en cada caso.</p> <p>c) Se han identificado y descrito las lesiones óseas y articulares así como los síntomas y mecanismos de producción.</p> <p>d) Se han identificado y descrito las lesiones musculares y tendinosas, así como los síntomas y mecanismos de producción.</p> <p>e) Se han identificado y descrito los diferentes tipos de traumatismos.</p> <p>f) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los primeros auxilios.</p> <p>g) Se han identificado y descrito las lesiones provocadas por otros agentes externos (frío, calor, agentes químicos y biológicos) así como los síntomas y mecanismos de producción).</p> <p>h) Se ha utilizado la terminología médica sanitaria elemental relacionada con los primeros auxilios.</p> <p>i) Se ha identificado la secuencia de actuación según el protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).</p>
<p>2. Aplica las técnicas de primeros auxilios relacionando el tipo de lesión con el protocolo establecido en cada caso.</p>	<p>a) Se ha aplicado técnicas de primeros auxilios adecuadas a los diferentes tipos de lesión.</p> <p>b) Se han identificado y descrito los protocolos de primeros auxilios e inmovilización a seguir según la lesión.</p> <p>c) Se han identificado los medios materiales de aplicación de primeros auxilios (botiquín y otros).</p> <p>d) Se han descrito las repercusiones de una incorrecta aplicación de las técnicas de primeros auxilios y del traslado de la persona accidentada.</p> <p>e) Se han aplicado técnicas de inmovilización para el traslado de la persona accidentada.</p>

<p>3. Aplica técnicas de soporte vital identificando su instrumentación y describiendo sus fases según el protocolo básico establecido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha detallado la instrumentación básica para el soporte vital reconociendo sus partes y mecanismos de funcionamiento. b) Se han descrito los fundamentos de resucitación cardiopulmonar básica. c) Se han aplicado técnicas de apertura de las vías aéreas. d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio. e) Se han aplicado técnicas de soporte circulatorio. f) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DESA). g) Se han aplicado medidas de post-reanimación. h) Se ha reconocido aquellas situaciones en las que se desaconseja la intervención y posterior evacuación detallando sus características. i) Se ha valorado la importancia de aplicar con precisión los protocolos establecidos.
<p>4. Aplica técnicas de autocontrol y de apoyo psicológico a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación más adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha descrito y aplicado técnicas básicas de apoyo psicológico. b) Se ha descrito y aplicado técnicas básicas de autocontrol. c) Se han aplicado estrategias básicas de comunicación en situaciones de prestación de primeros auxilios. d) Se han descrito los posibles estados emocionales de los accidentados. e) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés. f) Se han descrito los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencias. g) Se han descrito y aplicado técnicas a emplear para controlar situaciones de tensión ambiental.
<p>5. Aplica técnicas para el control del entorno relacionándolo con los protocolos establecidos y la organización del sistema de emergencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han determinado las distintas técnicas que se pueden utilizar cuanto el entorno genera determinados niveles de riesgo. b) Se han descrito los protocolos de actuación oportunos para establecer un entorno seguro y emocionalmente estable. c) Se han determinado las distintas técnicas a utilizar en relación al riesgo del entorno. d) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal. e) Se han definido los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe. f) Se ha descrito la organización de los sistemas de emergencia.

Actividad física adaptada y discapacidad

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Identifica las principales discapacidades describiendo las características básicas de las mismas y relacionándolas con la práctica deportiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las principales causas de la discapacidad física, intelectual y sensorial. b) Se han determinado los beneficios que genera la práctica de actividades físicas adaptadas en las personas con discapacidad. c) Se han reconocido las limitaciones en la práctica y los condicionantes fundamentales según el tipo de discapacidad. d) Se ha valorado la vivencia personal de lo que supone la discapacidad en situaciones simuladas, usando entornos restrictivos a nivel perceptivo, decisional y motriz. e) Se han descrito las posibilidades de las ayudas técnicas básicas según discapacidad. f) Se han aplicado procedimientos básicos de identificación y reconocimiento de la discapacidad mediante la observación de las características morfológicas y funcionales del deportista. g) Se ha valorado la importancia del reconocimiento de las capacidades del deportista, más allá de las limitaciones que pueda presentar por su discapacidad. h) Se han identificado los principales programas de iniciación deportiva dirigidos a las personas con discapacidad.
<p>2. Informa a las personas con discapacidad sobre las prácticas deportivas, describiendo las técnicas de comunicación específicas e identificando las limitaciones que pueden presentarse en la iniciación a las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha descrito la terminología más actual en relación a las personas con discapacidad. b) Se han aplicado técnicas de recogida de información acerca de los intereses, capacidades, experiencias previas y motivaciones de las personas con discapacidad hacia la práctica deportiva. c) Se ha demostrado interés por no prejuzgar a las personas, respetando sus elementos únicos y diferenciadores: emociones, sentimientos, personalidad. d) Se han determinado y aplicado criterios de adaptación de las técnicas de comunicación para las principales discapacidades. e) Se han descrito las principales posibilidades de práctica y deportes adaptados según tipo de discapacidad. f) Se ha valorado la importancia de la participación activa de las personas con discapacidad en entornos/contextos deportivos normalizados.

Organización deportiva

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Identifica la organización deportiva local y autonómica relacionándola con la estructura administrativa y sus competencias básicas.</p>	<p>a) Se han descrito las formas de organización a nivel local y autonómico en referencia al ámbito deportivo.</p> <p>b) Se han descrito las principales competencias y programas de las organizaciones deportivas locales y autonómicas.</p> <p>c) Se han utilizado las fuentes de información disponibles que hacen referencia a la normativa jurídica deportiva.</p> <p>d) Se ha utilizado una terminología básica adecuada a las estructuras de las organizaciones deportivas locales y autonómicas, así como de la normativa deportiva.</p>
<p>2. Concreta la estructura del asociacionismo deportivo identificando sus elementos y organización.</p>	<p>a) Se han descrito las competencias, funciones y formas de organización de las federaciones deportivas autonómicas.</p> <p>b) Se han descrito las formas de asociacionismo deportivo a nivel local y autonómico.</p> <p>c) Se han identificado las características del asociacionismo deportivo.</p> <p>d) Se han descrito las vías de apoyo al asociacionismo deportivo por parte de la administración local y autonómica.</p> <p>e) Se ha cumplimentado la documentación básica para la búsqueda de apoyos al asociacionismo deportivo y se han descrito los procedimientos que dicha documentación debe seguir.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia que tiene el apoyo institucional al desarrollo del asociacionismo deportivo, y la potenciación del asociacionismo femenino como medio de promoción de la práctica de la actividad físico-deportiva en las mujeres.</p>

3.2. Contenidos básicos

Bases del comportamiento deportivo

1. Identificación de las características motrices, psicológicas, afectivas y sociales del individuo, relacionándolas con los estadios madurativos de la infancia:

- Desarrollo personal de los chicos y de las chicas en la iniciación deportiva.
- Técnicas elementales de recogida de información a partir de la teoría del procesamiento de la información.

- La actividad físico-deportiva en los estadios madurativos de la infancia.
- La iniciación deportiva.
- Diversidad y variabilidad de experiencias deportivas en la iniciación y sus efectos positivo sobre el desarrollo motor.
- Respeto de los estados madurativos y las diferencias interindividuales e intra individuales.

2. Atención al deportista describiendo y aplicando diferentes técnicas de comunicación y motivación:

- Motivaciones y actitudes propias de la infancia ante la práctica deportiva.
- Proceso de comunicación. Elementos, tipos y dificultades.

3. Conducción del grupo seleccionando y aplicando dinámicas grupales y estrategias para la resolución de conflictos, en función de las características del contexto:

- Fuentes de conflicto en el grupo deportivo.
 - La dinámica de grupos en la iniciación deportiva y su importancia.
 - Modelos de intervención del técnico en los grupos de iniciación deportiva.
 - Actitudes e influencia del contexto familiar en la iniciación deportiva.
 - Estrategias de intervención en el entorno familiar durante la iniciación deportiva.
- La entrevista con los responsables legales del deportista.

4. Transmisión de valores personales y sociales aplicando las técnicas adecuadas y reflexionando sobre las propias actitudes y comportamientos:

- El deporte como trasmisor de valores personales y sociales tanto positivos como negativos.
- La responsabilidad del técnico deportivo en la transmisión de valores éticos en el deporte y en evitar los contravalores.
- Superación de la idea de bondad natural del deporte en cuanto a la transmisión de valores éticos.
- Conductas inmorales más frecuentes en la práctica deportiva.
- Juego limpio y deportividad (conductas éticas en la práctica deportiva).
- Técnicas y estrategias para el desarrollo de valores en el deporte: reflexión, establecimiento de normas consensuadas, desarrollo del juicio moral, autocontrol de la

conducta, análisis, desarrollo de la empatía y comprensión crítica de temas éticamente relevantes y encuentros de grupo.

- Autoevaluación y reflexión de los propios prejuicios y estereotipos personales, incluidos los de género.

Primeros auxilios

1. Realización de una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología

- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de conciencia.
- Toma de constantes vitales.
- Protocolos de exploración elementales.
- Terminología médica-sanitaria en primeros auxilios.
- Protocolo de transmisión de la información.
- Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante.
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Bases anatomo-fisiológicas relacionadas con los primeros auxilios: huesos, articulaciones y músculos (concepto, características, clasificación y localización a nivel básico / elemental).
- Valoración básica en lesiones por traumatismos y por agentes físicos, químicos y biológicos.
- Valoración básica ante patología orgánica de urgencia

2. Aplicación de las técnicas de primeros auxilios relacionando el tipo de lesión con el protocolo establecido en cada caso

- Botiquín de primeros auxilios.
- Aplicación de los primeros auxilios.
- Seguridad en la aplicación de las técnicas utilizadas.
- Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización

3. Aplica técnicas de soporte vital identificando su instrumentación y describiendo sus fases según el protocolo básico establecido

- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DESA).
- Valoración básica del accidentado.
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
- Actuación limitada en el marco de sus competencias.

4. Aplicación de técnicas de autocontrol y de apoyo psicológico a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación más adecuadas

- Apoyo psicológico a los pacientes.
- Primeros auxilios psicológicos. Comportamiento de la población ante una catástrofe.
- Estrategias básicas de comunicación.
- Valoración del papel del primer intervintiente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

5. Aplicación de técnicas para el control del entorno relacionándolo con los protocolos establecidos y la organización del sistema de emergencias

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- Técnicas de primeros auxilios en relación al riesgo del entorno.
- Protocolos de alerta.

Actividad física adaptada y discapacidad

1. Identificación de las principales discapacidades describiendo las características básicas de las mismas y relacionándolas con la práctica deportiva

- Características básicas de las principales discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas.
- Reconocimiento de la discapacidad mediante procedimientos básicos de observación de las características morfológicas y funcionales del deportista.
- Valoración de las posibilidades individuales, más allá de las limitaciones a presentar según discapacidad.
- Condicionantes derivados de un tipo de discapacidad para la práctica físico deportiva.
- Reconocimiento y uso fundamental del material deportivo específico y las ayudas técnicas básicas.
- Beneficios de la práctica deportiva para personas con discapacidad.
- Los programas de iniciación y difusión de la práctica deportiva para personas con discapacidad.
- La vivencia personal en situaciones de práctica restrictivas simulando la discapacidad.

2. Información a las personas con discapacidad sobre las prácticas deportivas, describiendo las técnicas de comunicación específicas e identificando las limitaciones que pueden presentarse en la iniciación a las mismas

- Toma de conciencia de los sentimientos y actitudes hacia personas con discapacidad.
- Terminología básica en relación a la salud y la discapacidad.
- Aplicación de técnicas básicas de recogida de información en relación a las características de los deportistas con discapacidad.
- Reconocimiento y aplicación de técnicas de comunicación concretas según discapacidad.
- Métodos de comunicación alternativa respecto de personas con discapacidad.
- Aplicación de ejemplos de inclusión deportiva de personas con discapacidad en entornos normalizados.

- Los principales deportes adaptados.
- La importancia de la práctica deportiva para la autonomía personal e integración social de personas con discapacidad.
- La identificación de los propios prejuicios previos a la práctica respecto de personas con discapacidad.

Organización deportiva

1. Identificación de la organización deportiva local y autonómica relacionándola con la estructura administrativa y sus competencias básicas

- La legislación básica del estado y de la comunidad autónoma:
- Estructura administrativa y organizativa del deporte:
- Las fuentes de información en normativa jurídica deportiva.

2. Concreción de la estructura del asociacionismo deportivo identificando sus elementos y organización

- Las Federaciones deportivas autonómicas: competencias, funciones y estructura organizativa.
- Tipos de clubes y asociaciones deportivas; tipos, y su importancia en el asociacionismo deportivo.
- Asociacionismo deportivo femenino. Presencia de las mujeres en la organización deportiva.
- Las vías de apoyo al asociacionismo deportivo:

3.3. Objetivos de ciclo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo:

- Ejecutar técnicas básicas propias de este nivel, con la seguridad suficiente y tomando conciencia de lo realizado, para servir de modelo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la iniciación deportiva.
- Establecer y transmitir la información sobre la actividad y recoger la información sobre los participantes, analizando las características de la información y aplicando procedimientos establecidos, para atender y motivar al deportista.

- c) Analizar la ejecución técnica en el nivel de iniciación, utilizando procedimientos establecidos y comparando la ejecución técnica con los estándares propios de la iniciación deportiva para valorar la ejecución de los deportistas, determinar su nivel y concretar el agrupamiento de los mismos.
- e) Elegir y demostrar las técnicas de dirección y procedimientos de control de las contingencias, aplicando instrumentos de observación y control y resolviendo supuestos, para dinamizar sesiones de enseñanza-aprendizaje de iniciación deportiva.
- f) Identificar las condiciones de seguridad de las instalaciones y medios propios de la iniciación deportiva, aplicando procedimientos establecidos y la normativa vigente, para controlar la seguridad en la práctica.
- g) Describir, preparar y ejecutar los primeros auxilios, identificando las características de los supuestos y aplicando los protocolos establecidos, para asistir como primer intervintiente en caso de accidente o situación de emergencia.
- h) Identificar las características de las competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando el reglamento y las bases de competición para seleccionar a los deportistas en función de su nivel y características.
- i) Identificar y describir los procesos de inscripción y acompañamiento de deportistas, así como los aspectos técnicos y tácticos de la competición y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando supuestos, aplicando los procedimientos establecidos y teniendo en cuenta el reglamento, para acompañar y dirigir a los deportistas en competiciones de nivel de iniciación.
- j) Identificar y describir las características organizativas de las competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, enumerando los medios materiales y humanos necesarios, para colaborar e intervenir en la organización y gestión de este tipo de actos.
- k) Identificar y describir las variables que intervienen en el desarrollo de la actividad, aplicando los procedimientos establecidos y clasificando la información obtenida, para valorar el desarrollo de la sesión de iniciación y el acompañamiento deportivo y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- l) Identificar y describir las características del proceso de adquisición de valores y actitudes, siendo consciente y argumentando los efectos que provocan en los deportistas, para transmitir valores propios de la actividad deportiva a través del comportamiento ético personal.
- m) Reconocer y promover los valores de compromiso, trabajo bien hecho y aprendizaje constante, describiendo las actitudes que reflejan estos valores, para mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el desempeño de su labor como técnico.

- n) Identificar y describir los principios que fundamentan el trabajo en equipo, siendo consciente de la importancia del liderazgo y la comunicación, para mantener la iniciativa y autonomía dentro del grupo de trabajo.
- ñ) Identificar y describir las características básicas de las principales discapacidades, siguiendo los procedimientos de actuación establecidos y fijando las condiciones básicas de relación y comunicación, para facilitar la integración y normalización de las personas con discapacidad.

3.4. Competencias del título

La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título:

- a) Dominar las técnicas básicas deportiva con nivel suficiente para el desarrollo de las tareas propias de la iniciación deportiva.
- b) Atender al deportista informando de las características de la actividad, recabando información sobre sus motivaciones e intereses y motivándole hacia la práctica deportiva.
- c) Valorar las habilidades y destrezas específicas de los deportistas con el objeto de determinar su nivel para proponer su incorporación a un grupo y tomar las medidas de corrección adecuadas.
- d) Concretar la sesión de enseñanza aprendizaje para la iniciación deportiva de acuerdo con la programación de referencia, adecuándose al grupo y a las condiciones materiales existentes, teniendo en cuenta la transmisión de valores de práctica saludable y el respeto y cuidado del propio cuerpo.
- e) Dirigir la sesión de enseñanza-aprendizaje de iniciación deportiva, solucionando las contingencias existentes, para conseguir una participación y rendimiento conforme a los objetivos propuestos de la misma, y dentro de las normas medioambientales y los márgenes de seguridad requeridos.
- f) Controlar la seguridad de la actividad en el nivel de iniciación deportiva, supervisando las instalaciones y medios utilizados e interviniendo en las situaciones de riesgo detectadas.
- g) Asistir como primer intervintante en caso de accidente o situación de emergencia.
- h) Seleccionar a los deportistas en función de su nivel y características, comprobando que se adaptan a las exigencias de la competición de nivel de iniciación deportiva, respetando los objetivos propuestos y conforme a los márgenes previstos de seguridad.
- i) Acompañar a los deportistas en las competiciones y otras actividades del nivel de iniciación para proporcionar una experiencia motivadora y segura.

- j) Dirigir a los deportistas en competiciones de nivel de iniciación dentro de los valores éticos vinculados al juego limpio y el respeto a los demás reforzando su responsabilidad y esfuerzo personal.
- k) Colaborar e intervenir en la organización y gestión de competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, con el objeto de captar, adherir y fidelizar al deportista en la práctica deportiva.
- l) Valorar el desarrollo de la sesión, recogiendo y procesando la información necesaria para la elaboración de juicios que permitan el ajuste y mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades propias de la iniciación deportiva.
- m) Transmitir a través del comportamiento ético personal valores vinculados al juego limpio, el respeto a los demás y el respeto y cuidado del propio cuerpo.
- n) Mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el ámbito de su labor como técnico deportivo en la modalidad deportiva.
- ñ) Mantener la iniciativa y autonomía dentro del trabajo en equipo para el desempeño de sus funciones.

4. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Las tablas siguientes muestran cómo se organizan en unidades didácticas los distintos resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos básicos del currículum.

Unidad didáctica 1. Bases del aprendizaje deportivo I. La actividad físico-deportiva en la infancia

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Identifica las características motrices, psicológicas, afectivas y sociales de las personas, relacionándolas con los estadios madurativos de la infancia.</p>	<p>a) Se han descrito diferentes estadios madurativos de la infancia, identificando las particularidades de cada uno.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas elementales de recogida de información para la obtención de datos relevantes de la persona.</p> <p>c) Se han identificado los intereses y las motivaciones características de las personas en la etapa de la infancia.</p> <p>d) Se han descrito las características de los chicos y de las chicas a nivel motriz y psicológico en la primera etapa del proceso de aprendizaje motor.</p> <p>e) Se ha demostrado interés por respetar el desarrollo natural y saludable del deportista acorde con su estado madurativo.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de que la persona cuente con diversidad y variabilidad de experiencias físico-deportivas en estos estadios y de evitar una especialización precoz.</p>
<p>2. Atiende al deportista describiendo y aplicando diferentes técnicas de comunicación y motivación.</p>	<p>g) Se han empleado técnicas y estrategias comunicativas en la presentación de las tareas propuestas, logrando una mayor participación y motivación en las mismas.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de mantener la motivación y el disfrute de todas las personas como elemento clave para su fidelización con la práctica deportiva y la prevención del abandono en etapas posteriores.</p> <p>i) Se ha demostrado interés por valorar el proceso de aprendizaje por encima del resultado obtenido.</p>

	j) Se ha valorado la autonomía, la espontaneidad y la creatividad de los jóvenes deportistas en la iniciación deportiva.
--	---

Contenidos formativos
Contenidos básicos curriculares
<p>1. Identificación de las características motrices, psicológicas, afectivas y sociales del individuo, relacionándolas con los estadios madurativos de la infancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo personal de los chicos y de las chicas en la iniciación deportiva: – Técnicas elementales de recogida de información a partir de la teoría del procesamiento de la información. – La actividad físico-deportiva en los estadios madurativos de la infancia. – La iniciación deportiva. – Diversidad y variabilidad de experiencias deportivas en la iniciación y sus efectos positivo sobre el desarrollo motor. – Respeto de los estados madurativos y las diferencias interindividuales e intraindividuales.
<p>2. Atención al deportista describiendo y aplicando diferentes técnicas de comunicación y motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Motivaciones y actitudes propias de la infancia ante la práctica deportiva:

Unidad didáctica 2. Bases del aprendizaje deportivo.

II. La comunicación en la iniciación deportiva

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>2. Atiende al deportista describiendo y aplicando diferentes técnicas de comunicación y motivación.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han identificado las diferentes técnicas de comunicación, verbal y no verbal, que pueden utilizarse teniendo en cuenta el contexto deportivo.b) Se han elegido las técnicas de comunicación, así como la disposición espacial del material y del alumnado, más oportunas en el intercambio de información.c) Se han identificado diferentes formas de captar la información y de tomar una decisión a partir de la misma.d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.e) Se ha valorado la importancia de contar con habilidades comunicativas y sociales en las relaciones interpersonales.f) Se ha valorado la importancia de utilizar un lenguaje que respete la equidad de los distintos sexos.g) Se han empleado técnicas y estrategias comunicativas en la presentación de las tareas propuestas, logrando una mayor participación y motivación en las mismas.
<p>4. Transmite valores personales y sociales aplicando las técnicas adecuadas y reflexionando sobre las propias actitudes y comportamientos.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han descrito los valores personales y sociales que se pueden transmitir a través del deporte.b) Se ha valorado la importancia de ser un modelo ético de referencia para los deportistas durante la iniciación deportiva.c) Se ha reflexionado sobre los propios prejuicios y estereotipos, incluidos los de género.d) Se ha demostrado interés por educar ética y moralmente a través del deporte.e) Se han identificado y descrito estrategias de transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.f) Se han identificado estrategias de fomento de la coeducación.

	<p>g) Se ha valorado la importancia del respeto del juego limpio, de uno mismo, a los demás y al entorno durante la práctica deportiva.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de defender y mantener el carácter lúdico de la práctica deportiva.</p>
--	---

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>2. Atención al deportista describiendo y aplicando diferentes técnicas de comunicación y motivación:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Proceso de comunicación. Elementos, tipos y dificultades. 	<p>2.1. La comunicación en la intervención deportiva.</p> <p>2.2. Destrezas sociales y comunicativas</p> <p>.</p>
<p>4. Transmisión de valores personales y sociales aplicando las técnicas adecuadas y reflexionando sobre las propias actitudes y comportamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El deporte como trasmisor de valores personales y sociales tanto positivos como negativos. – La responsabilidad del técnico deportivo en la transmisión de valores éticos en el deporte y en evitar los contravalores. – Superación de la idea de bondad natural del deporte en cuanto a la transmisión de valores éticos. – Conductas inmorales más frecuentes en la práctica deportiva. – Juego limpio y deportividad (conductas éticas en la práctica deportiva). – Técnicas y estrategias para el desarrollo de valores en el deporte: reflexión, establecimiento de normas consensuadas, desarrollo del juicio moral, autocontrol de la conducta, análisis, desarrollo de la empatía y comprensión crítica de temas éticamente relevantes y encuentros de grupo. – Autoevaluación y reflexión de los propios prejuicios y estereotipos personales, incluidos los de género. 	<p>2.3. Modelos de intervención.</p> <p>2.4. La participación de la familia.</p> <p>2.5. El deporte como transmisor de valores.</p>

Unidad didáctica 3. Bases del aprendizaje deportivo.

III. Conducción de grupos y gestión de conflictos

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>3. Conduce al grupo seleccionando y aplicando dinámicas grupales y estrategias para la resolución de conflictos, en función de las características del contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han descrito las características fundamentales del grupo en la iniciación deportiva, atendiendo especialmente a factores de relación social y de género.b) Se han descrito las principales fuentes de conflicto en la sesión, tanto individuales como grupales.c) Se han aplicado estrategias de recogida de información que permitan conocer mejor al grupo.d) Se han aplicado dinámicas de grupo basadas en el aprendizaje cooperativo y el trabajo en equipo.e) Se han utilizado estrategias de resolución de conflictos en el grupo, promoviendo y trasmitiendo valores de respeto, sinceridad, empatía, compromiso e igualdad de género.f) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.g) Se ha demostrado interés por respetar los intereses de las personas, evitando los prejuicios y valorando los elementos diferenciadores individuales tales como: emociones, sentimientos, personalidad, sexo, características morfológicas, origen cultural, clase social.h) Se han descrito aquellos aspectos del entorno familiar y del contexto social que ejercen una influencia positiva o negativa en la iniciación deportiva de chicos y chicas.i) Se han aplicado estrategias y técnicas adecuadas para corregir actitudes negativas del entorno familiar o del contexto social en la iniciación deportiva.j) Se ha analizado la importancia de los valores positivos de la familia y del contexto social en la práctica deportiva.

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos

<p>3. Conducción del grupo seleccionando y aplicando dinámicas grupales y estrategias para la resolución de conflictos, en función de las características del contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Fuentes de conflicto en el grupo deportivo. – La dinámica de grupos en la iniciación deportiva y su importancia. – La dinámica de grupos en la iniciación deportiva y su importancia. – La dinámica de grupos en la iniciación deportiva y su importancia: – Actitudes e influencia del contexto familiar en la iniciación deportiva. – Estrategias de intervención en el entorno familiar durante la iniciación deportiva. La entrevista con los responsables legales del deportista. 	<p>3.1. El grupo deportivo.</p> <p>3.2. Conflictos en el grupo deportivo.</p> <p>3.3. Estructura sociométrica del grupo.</p> <p>3.4. Dinámicas de grupo.</p>
--	--

Unidad didáctica 4. Primeros auxilios. I. Valoración inicial de la asistencia

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Realiza una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología.</p>	<p>a) Se han identificado y tomado las constantes vitales.</p> <p>b) Se ha identificado y descrito los protocolos de valoración a seguir en cada caso.</p> <p>h) Se ha utilizado la terminología médico sanitaria elemental relacionada con los primeros auxilios.</p>
<p>2. Aplica las técnicas de primeros auxilios relacionando el tipo de lesión con el protocolo establecido en cada caso.</p>	<p>a) Se ha aplicado técnicas de primeros auxilios adecuadas a los diferentes tipos de lesión.</p> <p>b) Se han identificado y descrito los protocolos de primeros auxilios e inmovilización a seguir según la lesión.</p> <p>c) Se han identificado los medios materiales de aplicación de primeros auxilios (botiquín y otros).</p> <p>d) Se han descrito las repercusiones de una incorrecta aplicación de las técnicas de primeros auxilios y del traslado de la persona accidentada.</p> <p>e) Se han aplicado técnicas de inmovilización para el traslado de la persona accidentada.</p>

<p>4. Aplica técnicas de autocontrol y de apoyo psicológico a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación más adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha descrito y aplicado técnicas básicas de apoyo psicológico. b) Se ha descrito y aplicado técnicas básicas de autocontrol. c) Se han aplicado estrategias básicas de comunicación en situaciones de prestación de primeros auxilios. d) Se han descrito los posibles estados emocionales de los accidentados. e) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés. f) Se han descrito los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencias. g) Se han descrito y aplicado técnicas a emplear para controlar situaciones de tensión ambiental.
<p>5. Aplica técnicas para el control del entorno relacionándolo con los protocolos establecidos y la organización del sistema de emergencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han determinado las distintas técnicas que se pueden utilizar cuanto el entorno genera determinados niveles de riesgo. b) Se han descrito los protocolos de actuación oportunos para establecer un entorno seguro y emocionalmente estable. c) Se han determinado las distintas técnicas a utilizar en relación al riesgo del entorno. d) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal. e) Se han definido los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe. f) Se ha descrito la organización de los sistemas de emergencia

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>1. Realización de una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Signos y síntomas de urgencia. 	<p>4.1. Primeros auxilios y equipos de emergencia.</p>

<ul style="list-style-type: none"> – Valoración del nivel de conciencia. – Toma de constantes vitales. – Protocolos de exploración elementales. – Terminología médica-sanitaria en primeros auxilios. – Protocolo de transmisión de la información. – Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante. – Métodos y materiales de protección de la zona. <p>2. Aplicación de las técnicas de primeros auxilios relacionando el tipo de lesión con el protocolo establecido en cada caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Botiquín de primeros auxilios. – Aplicación de los primeros auxilios. – Seguridad en la aplicación de las técnicas utilizadas. – Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización. <p>4. Aplicación de técnicas de autocontrol y de apoyo psicológico a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación más adecuadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Apoyo psicológico a los pacientes. – Primeros auxilios psicológicos. Comportamiento de la población ante una catástrofe. – Estrategias básicas de comunicación. – Valoración del papel del primer intervintente. – Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. – Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. <p>5. Aplicación de técnicas para el control del entorno relacionándolo con los protocolos establecidos y la organización del sistema de emergencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Sistemas de emergencias. – Objetivos y límites de los primeros auxilios. – Marco legal, responsabilidad y ética profesional. – Normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal. – Técnicas de primeros auxilios en relación al riesgo del entorno. – Protocolos de alerta. 	<p>4.2. La cadena PAS.</p> <p>4.3. La evaluación del estado de las víctimas.</p> <p>4.4. ¿Esperar o trasladar?</p> <p>4.5. Los primeros auxilios psicológicos.</p>
---	--

Unidad didáctica 5. Primeros auxilios. II. Aplicación de técnicas SVB

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Realiza una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado y tomado las constantes vitales. b) Se ha identificado y descrito los protocolos de valoración a seguir en cada caso. h) Se ha utilizado la terminología médica sanitaria elemental relacionada con los primeros auxilios. i) Se ha identificado la secuencia de actuación según el protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).
<p>3. Aplica técnicas de soporte vital identificando su instrumentación y describiendo sus fases según el protocolo básico establecido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha detallado la instrumentación básica para el soporte vital reconociendo sus partes y mecanismos de funcionamiento. b) Se han descrito los fundamentos de resucitación cardiopulmonar básica. c) Se han aplicado técnicas de apertura de las vías aéreas. d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio. e) Se han aplicado técnicas de soporte circulatorio. f) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DESA). g) Se han aplicado medidas de post-reanimación. h) Se ha reconocido aquellas situaciones en las que se desaconseja la intervención y posterior evacuación detallando sus características. i) Se ha valorado la importancia de aplicar con precisión los protocolos establecidos.

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos

<p>1. Realización de una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Signos y síntomas de urgencia. – Valoración del nivel de conciencia. – Protocolos de exploración elementales. – Terminología médica-sanitaria en primeros auxilios. – Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante. – Bases anatomo-fisiológicas relacionadas con los primeros auxilios: huesos, articulaciones y músculos (concepto, características, clasificación y localización a nivel básico / elemental). 	<p>5.1. Parada cardiorrespiratoria (PCR) y resucitación cardiopulmonar (RCP).</p>
<p>3. Aplicación de técnicas de soporte vital identificando su instrumentación y describiendo sus fases según el protocolo básico establecido:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Control de la permeabilidad de las vías aéreas. – Resucitación cardiopulmonar básica. – Desfibrilación externa semiautomática (DESA). – Valoración básica del accidentado. – Actuación limitada en el marco de sus competencias. 	<p>5.2. Algoritmo de SVB para personas adultas.</p> <p>5.3. El algoritmo de SVB pediátrico.</p> <p>5.4. SVB para víctimas de ahogamiento.</p> <p>5.5. Obstrucción de la vía aérea por cuerpos extraños.</p>

Unidad didáctica 6. Primeros auxilios. III. Traumatismos y otras urgencias

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Realiza una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología.</p>	<p>a) Se han identificado y tomado las constantes vitales.</p> <p>b) Se ha identificado y descrito los protocolos de valoración a seguir en cada caso.</p> <p>c) Se han identificado y descrito las lesiones óseas y articulares así como los síntomas y mecanismos de producción.</p> <p>d) Se han identificado y descrito las lesiones musculares y tendinosas así como los síntomas y mecanismos de producción.</p> <p>e) Se han identificado y descrito los diferentes tipos de traumatismos.</p> <p>f) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los primeros auxilios.</p> <p>g) Se han identificado y descrito las lesiones provocadas por otros agentes externos (frío, calor, agentes químicos y biológicos) así como los síntomas y mecanismos de producción).</p> <p>h) Se ha utilizado la terminología médica sanitaria elemental relacionada con los primeros auxilios.</p>
<p>3. Aplica técnicas de soporte vital identificando su instrumentación y describiendo sus fases según el protocolo básico establecido.</p>	<p>h) Se ha reconocido aquellas situaciones en las que se desaconseja la intervención y posterior evacuación detallando sus características.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de aplicar con precisión los protocolos establecidos.</p>

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>1. Realización de una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Protocolos de exploración elementales. – Terminología médica-sanitaria en primeros auxilios. 	<p>6.1. Accidentes y enfermedades.</p> <p>6.2. Primeros auxilios por</p>

<ul style="list-style-type: none"> – Valoración básica en lesiones por traumatismos y por agentes físicos, químicos y biológicos. – Valoración básica ante patología orgánica de urgencia. 	<p>traumatismos físicos.</p> <p>6.3. Primeros auxilios por traumatismos térmicos.</p> <p>6.4. Primeros auxilios por daños químicos y biológicos.</p> <p>6.5. Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia.</p>
<p>3. Aplicación de técnicas de soporte vital identificando su instrumentación y describiendo sus fases según el protocolo básico establecido:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Valoración básica del accidentado. – Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). – Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. – Atención inicial en patología orgánica de urgencia. – Actuación limitada en el marco de sus competencias. 	

Unidad didáctica 7. Actividad física adaptada y discapacidad

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Identifica las principales discapacidades describiendo las características básicas de las mismas y relacionándolas con la práctica deportiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las principales causas de la discapacidad física, intelectual y sensorial. b) Se han determinado los beneficios que genera la práctica de actividades físicas adaptadas en las personas con discapacidad. c) Se han reconocido las limitaciones en la práctica y los condicionantes fundamentales según el tipo de discapacidad. d) Se ha valorado la vivencia personal de lo que supone la discapacidad en situaciones simuladas, usando entornos restrictivos a nivel perceptivo, decisional y motriz. e) Se han descrito las posibilidades de las ayudas técnicas básicas según discapacidad. f) Se han aplicado procedimientos básicos de identificación y reconocimiento de la discapacidad mediante la observación de las características morfológicas y funcionales del deportista. g) Se ha valorado la importancia del reconocimiento de las capacidades del deportista, más allá de las limitaciones que pueda presentar por su discapacidad. h) Se han identificado los principales programas de iniciación deportiva dirigidos a las personas con discapacidad.
<p>2. Informa a las personas con discapacidad sobre las prácticas deportivas, describiendo las técnicas de comunicación específicas e identificando las limitaciones que pueden presentarse en la iniciación a las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha descrito la terminología más actual en relación a las personas con discapacidad. b) Se han aplicado técnicas de recogida de información acerca de los intereses, capacidades, experiencias previas y motivaciones de las personas con discapacidad hacia la práctica deportiva. c) Se ha demostrado interés por no prejuzgar a las personas, respetando sus elementos únicos y diferenciadores: emociones, sentimientos, personalidad. d) Se han determinado y aplicado criterios de adaptación de las técnicas de comunicación para las principales discapacidades.

	<p>e) Se han descrito las principales posibilidades de práctica y deportes adaptados según tipo de discapacidad.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de la participación activa de las personas con discapacidad en entornos/contextos deportivos normalizados.</p>
--	---

Contenidos formativos
Contenidos básicos curriculares
<p>1. Identificación de las principales discapacidades describiendo las características básicas de las mismas y relacionándolas con la práctica deportiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características básicas de las principales discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas. – Reconocimiento de la discapacidad mediante procedimientos básicos de observación de las características morfológicas y funcionales del deportista. – Valoración de las posibilidades individuales, más allá de las limitaciones a presentar según discapacidad. – Condicionantes derivados de un tipo de discapacidad para la práctica físico deportiva. – Reconocimiento y uso fundamental del material deportivo específico y las ayudas técnicas básicas. – Beneficios de la práctica deportiva para personas con discapacidad. – Los programas de iniciación y difusión de la práctica deportiva para personas con discapacidad. – La vivencia personal en situaciones de práctica restrictivas simulando la discapacidad. <p>2. Información a las personas con discapacidad sobre las prácticas deportivas, describiendo las técnicas de comunicación específicas e identificando las limitaciones que pueden presentarse en la iniciación a las mismas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Toma de conciencia de los sentimientos y actitudes hacia personas con discapacidad. – Terminología básica en relación a la salud y la discapacidad. – Aplicación de técnicas básicas de recogida de información en relación a las características de los deportistas con discapacidad. – Reconocimiento y aplicación de técnicas de comunicación concretas según discapacidad. – Métodos de comunicación alternativa respecto de personas con discapacidad. – Aplicación de ejemplos de inclusión deportiva de personas con discapacidad en entornos normalizados. – Los principales deportes adaptados.

- La importancia de la práctica deportiva para la autonomía personal e integración social de personas con discapacidad.
- La identificación de los propios prejuicios previos a la práctica respecto de personas con discapacidad.

Unidad didáctica 8. Organización deportiva

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Identifica la organización deportiva local y autonómica relacionándola con la estructura administrativa y sus competencias básicas.</p>	<p>a) Se han descrito las formas de organización a nivel local y autonómico en referencia al ámbito deportivo.</p> <p>b) Se han descrito las principales competencias y programas de las organizaciones deportivas locales y autonómicas.</p> <p>c) Se han utilizado las fuentes de información disponibles que hacen referencia a la normativa jurídica deportiva.</p> <p>d) Se ha utilizado una terminología básica adecuada a las estructuras de las organizaciones deportivas locales y autonómicas, así como de la normativa deportiva.</p>
<p>2. Concreta la estructura del asociacionismo deportivo identificando sus elementos y organización.</p>	<p>a) Se han descrito las competencias, funciones y formas de organización de las federaciones deportivas autonómicas.</p> <p>b) Se han descrito las formas de asociacionismo deportivo a nivel local y autonómico.</p> <p>c) Se han identificado las características del asociacionismo deportivo.</p> <p>d) Se han descrito las vías de apoyo al asociacionismo deportivo por parte de la administración local y autonómica.</p> <p>e) Se ha cumplimentado la documentación básica para la búsqueda de apoyos al asociacionismo deportivo y se han descrito los procedimientos que dicha documentación debe seguir.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia que tiene el apoyo institucional al desarrollo del asociacionismo deportivo, y la potenciación del asociacionismo femenino como medio de promoción de la práctica de la actividad físico-deportiva en las mujeres.</p>

Contenidos formativos
Contenidos básicos curriculares
<p>1. Identificación de la organización deportiva local y autonómica relacionándola con la estructura administrativa y sus competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La legislación básica del estado y de la comunidad autónoma. – Estructura administrativa y organizativa del deporte. – Las fuentes de información en normativa jurídica deportiva.
<p>2. Concreción de la estructura del asociacionismo deportivo identificando sus elementos y organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las Federaciones deportivas autonómicas: competencias, funciones y estructura organizativa. – Tipos de clubes y asociaciones deportivas; tipos, y su importancia en el asociacionismo deportivo. – Asociacionismo deportivo femenino. Presencia de las mujeres en la organización deportiva. – Las vías de apoyo al asociacionismo deportivo.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

5.1. Principios generales y pedagógicos

Los contenidos que deben trabajarse en este bloque y en general en toda la formación profesional, parten de las competencias que deberá tener el profesional, razón por la cual, la relación entre la formación y la realidad laboral debe ser muy estrecha. Estos contenidos deben proporcionarle al alumnado los conceptos teóricos y procedimentales necesarios y al mismo tiempo fomentar las actitudes asociadas a la cualificación profesional correspondiente.

En cuanto a la concepción pedagógica se sigue el modelo constructivista propuesto en la normativa educativa vigente. Desde esta perspectiva los conceptos deben trabajarse para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte de cada alumno/a. Por ello es necesario que los contenidos que se traten se consoliden de forma sólida antes de avanzar en la adquisición de otros nuevos. Asimismo, deben establecerse cuáles son los conocimientos clave y profundizar en ellos, tanto desde el punto de vista conceptual como procedural, para garantizar una formación adecuada.

Otro principio que es importante atender a lo largo de toda la práctica docente es el tratamiento de igualdad de género y el fomento de la coeducación

5.2. Propuesta metodológica

5.2.1. Material básico: el libro de texto

La opción que proponemos en este documento está basada en la utilización del libro de texto siguiente, como material básico para el alumnado:

Enseñanzas deportivas de régimen especial. Ciclo inicial de grado medio. Ed. Altamar, 2019.

Este libro está dividido en 8 Unidades Didácticas ordenadas de acuerdo a la secuenciación de contenidos desarrollada en el apartado Programación de esta Guía didáctica.

Dentro de cada Unidad Didáctica se pueden encontrar los apartados siguientes:

- **Página inicial.** La unidad se inicia con una imagen y un listado de los contenidos de la unidad.
- **Exposición de los contenidos,** secuenciados a partir de los conceptos e interrelacionados con los procedimientos y actitudes. Estos contenidos se ordenan de manera estructurada en apartados y subapartados. Estos contenidos van acompañados de ilustraciones.
- **Documentos.** Se intercalan a los contenidos de los apartados y pueden utilizarse de diversas maneras, desde dejar que el alumnado lo lea por su cuenta –si no hay tiempo en clase–,

hasta realizar propuestas de comentarios o ampliaciones –individualmente o por grupos– o, en algunos casos, realizar debates en clase.

- **iTenlo en cuenta!** También aparecen intercalados en los apartados y aportan explicaciones, ampliaciones, consejos, etc. A menudo introducen contenidos actitudinales.
- **Ejercicios.** Se presentan tras cada apartado, para trabajar y consolidar los contenidos que se acaban de aprender. Las propuestas son muy diversas: hay actividades para trabajar de forma individual y otras para hacerlo en grupo; también varían en cuanto al tipo: algunas pretender ejercitarse la memoria, otras potenciar la reflexión o la búsqueda de información, otros para agilizar las relaciones entre conceptos, etc.
- **¡Ahora practica!** Las unidades correspondientes a un módulo acaban con unas propuestas de actividades guiadas que incluyen contenidos de diferentes apartados. Generalmente estas actividades se presentan en modo de fichas y se componen de dos apartados: planteamiento y desarrollo. Estas actividades se plantean generalmente para llevarlas a cabo en grupo, y la mayoría de las veces se basan en casos prácticos o hacen incidencia en los contenidos procedimentales del módulo.

5.2.2. El trabajo de los contenidos

Proponemos iniciar la actividad con una reflexión y/o discusión grupal (aunque también puede hacerse individual) a través de cuestiones generales planteadas por el profesor. A partir de estas reflexiones se obtendrán unas conclusiones que se vehicularán al planteamiento de unos objetivos y la presentación del esquema o guión de la unidad.

Se explicarán los contenidos que aparecen en el texto, haciendo las ampliaciones o adaptaciones necesarias según criterio del profesor/a, con la intención de que se asimilen los conceptos clave y se adquieran los conocimientos suficientes para llevarlos a la práctica. No hay que olvidar que la densidad conceptual de estos módulos del bloque común es elevada, por lo que es conveniente que los diferentes contenidos que se traten se consoliden sólidamente.

Para ello el profesorado ha de utilizar diferentes estrategias para asegurarse de que sea así, utilizando recursos adicionales como son la visualización de videos, la comparación de instrumentos de observación, una adecuada combinación entre teoría y actividades, distribución de informaciones obtenidas de internet, consulta de bibliografía especializada, etc.

Para el aprendizaje de procedimientos o técnicas de manera correcta (por ejemplo, diseñar una actividad de estimulación sensorial), el profesorado explicará minuciosamente el proceso indicando los puntos o situaciones que requieren una atención especial o una dificultad añadida

5.2.3. La propuesta de actividades

Paralelamente a la explicación de los contenidos se seleccionarán, de las actividades planteadas en el libro de texto, las más adecuadas en función de la intencionalidad de la actividad, de los conocimientos del alumnado y de los recursos del centro. También se pueden adaptar algunas de estas actividades o plantear actividades nuevas.

Creemos interesante llevar a cabo diferentes tipos de actividades, unas de carácter individual, otras en parejas o grupos pequeños y otras en gran grupo. También es conveniente utilizar diferentes recursos didácticos como trabajos de búsqueda de recursos, visionado de vídeos, etc. Todas las actividades deberán ser corregidas y discutidas en clase.

Se hará un examen de control con preguntas tipo test de cuatro opciones, de cada una las Unidades Didácticas. La selección de las preguntas se hará al azar.

5.2.4. El trabajo de las actitudes

La educación de las actitudes es un objetivo fundamental en el alumnado que va a trabajar directamente con personas, y especialmente si estas se encuentran en situación de vulnerabilidad. En este contexto la profesionalidad, el respeto, la comprensión y la empatía deberán presidir todas las actuaciones. Por esta razón hay que promover todas estas actitudes en las clases on line y en todos los procedimientos que se pongan en marcha, a pesar de las dificultades por la falta de relación directa con el alumnado.

Resulta difícil realizar una planificación completa de enseñanza de actitudes pues, como hemos apuntado, es algo que debe potenciarse día a día. El profesorado deberá tener presentes los temas fundamentales e incidir en ellos cuando la situación lo justifique. Algunos momentos en los que se pueden trabajar y potenciar las actitudes en el alumnado son:

- En la explicación del texto, en los apartados ¡Tenlo en cuenta! que aparecen dispersos por todo el libro. En muchos casos se refieren a aspectos relacionados con actitudes correctas o conductas responsables en el trabajo.
- En las orientaciones que se den en el momento de plantear diferentes ejercicios y actividades. Se incidirá en la importancia del trabajo bien hecho, el aprovechamiento del tiempo, la presentación cuidada, la entrega dentro de los plazos indicados, etc.
- En las actividades prácticas supuestas en las tareas on line, se incidirá en la importancia de respetar las normas de seguridad, así como las referentes a eliminación de residuos y respeto al medio ambiente.
- En las actividades o trabajos en grupo, incentivando a la participación y la colaboración entre los componentes, a la toma colegiada y consensuada de decisiones, a la organización del grupo y reparto de tareas, etc.

- En el seguimiento de las sesiones on line en el aula, llamando la atención siempre que sea necesario.

5.3. Actualización permanente

El alumnado debe tener presente que la realidad laboral va cambiando, en algunos casos por cambios legislativos, en otros por aplicación de nuevas tecnologías o, simplemente, como resultado de la evolución de la sociedad.

Por esta razón, las y los profesionales tienen que disponer de las herramientas para buscar información y datos actualizados y han de mostrar una actitud positiva hacia las novedades y cambios que, indudablemente, irán encontrando en su vida laboral. Además, han de tener una base de conocimientos sólida que les permita comprender y realizar una crítica constructiva de esas novedades.

Esta actitud abierta e innovadora puede fomentarse en el aula realizando actividades para informarse sobre las últimas líneas de estudio en determinados campos, a través de la experiencia de profesionales que expliquen la evolución de los últimos tiempos, de la lectura de noticias de prensa especializada, del comentario de algunos Documentos que aparecen en el libro, de la realización de algunas actividades planteadas con esta finalidad, etc.

6. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

6.1. Principios generales. La evaluación continua

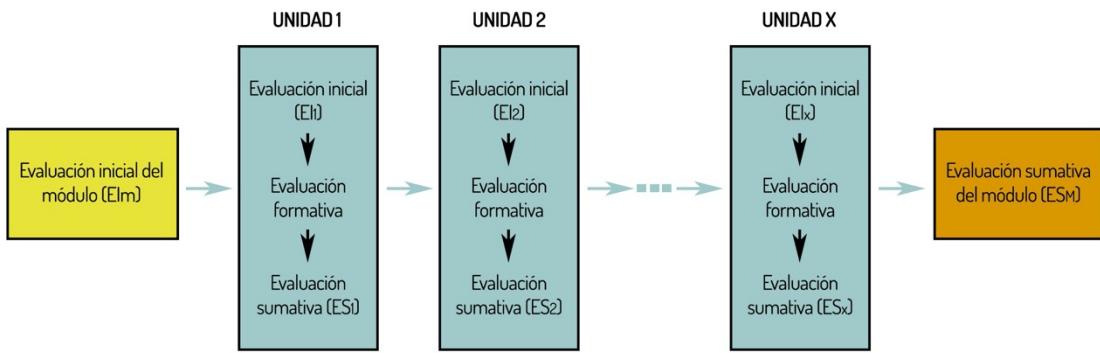
La finalidad de la evaluación del módulo es la de estimar en qué medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículum a partir de la valoración de los criterios de evaluación. Además, se valorará la madurez académica y profesional del alumnado y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

Por lo que respecta a la opción metodológica que mostramos en este documento, proponemos una serie de orientaciones para la evaluación de los diferentes contenidos, partiendo de la concepción de la evaluación continua.

La idea de evaluación continua aparece ligada al principio constructivista del aprendizaje, en el sentido que han de proponerse, a lo largo del curso y con cierta frecuencia, actividades evaluables que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar. Y será esta evaluación continua la que va a determinar la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumnado a la conclusión del proceso de aprendizaje. Se considerarán aspectos evaluables:

- Las pruebas escritas, orales o procedimentales.
- El trabajo diario en la plataforma Aules de las actividades de la unidad.
- Las actividades y trabajos individuales.
- La actitud del alumno/a ante los contenidos, valorándose positivamente el esfuerzo y afán de superación.

Estas actividades evaluables que se realizan a lo largo de todo el proceso de aprendizaje se efectúan en tres fases: al inicio (evaluación inicial), durante (evaluación formativa) y al final (evaluación sumativa) de dicho proceso:



6.1.1. Evaluación inicial

Como se puede ver en el esquema adjunto, se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, concretamente al inicio del módulo y de cada Unidad Didáctica. Tiene como finalidad detectar los conocimientos previos del alumnado que permitirá fijar el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos.

Proponemos realizar esta evaluación de manera informal y exploratoria a partir de las cuestiones que se plantean en la página inicial, a través de ellas se establecerán los contenidos básicos que deberán aprender en ella. Además, esta evaluación se puede dotar de una función motivadora en la medida en que ayuda a conocer mejor las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes.

De manera similar se puede realizar la evaluación inicial del módulo a principio de curso, formulando algunas preguntas de carácter muy general, que den pie a la explicación de la programación del módulo, con la distribución de las unidades didácticas y la temporalización que se seguirá.

6.1.2. Evaluación formativa

Es la que se va realizando durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no. En base a ella se decidirá regular el ritmo del aprendizaje, tanto individual como del grupo.

El libro propone una serie de ejercicios y el profesorado dispone de un generador de exámenes para realizar un test al final de la unidad, elementos que se pueden utilizar como evaluativos.

La evaluación de los contenidos de cada unidad se realizará tanto desde la vertiente teórica, como práctica y actitudinal, en la medida que los contenidos de la unidad lo permitan:

- **Evaluación de la teoría.** Entre los Ejercicios planteados se seleccionarán aquellas de repaso que tienen la finalidad de reproducir los contenidos tratados en el texto para comprobar si se estos se han asimilado; por ejemplo, actividades del tipo “Define...”, “Explica la diferencia

entre...”, “Completa la tabla siguiente...”, etc. Con la misma intención se podrán utilizar actividades de tipo más interpretativo como “¿Crees que...?”, “Pon cinco ejemplos...”, etc.

La profesora o el profesor podrán plantearlas para su realización dentro del horario de clase o fuera de él como tarea.

- **Evaluación de los supuestos prácticos.** En este caso se seleccionarán los Ejercicios de corte más práctico, especialmente las actividades del apartado ¡Ahora practica!, prestando atención en atender los mínimos curriculares. Es importante que al realizar los procedimientos prácticos el alumnado pratique a la vez las actitudes.
- **Valoración de conductas y actitudes.** Las actitudes son esenciales en la realización de cualquier trabajo, por lo que se deberán trabajar de manera transversal e incorporarlas a la evaluación de cada una de las actividades evaluativas en la medida que lo requiera cada una de ellas. La tabla siguiente es una herramienta que puede ser de utilidad al profesorado para realizar esta valoración.

**TABLA DE
VALORACIÓN DE
CONDUCTAS Y
ACTITUDES**

NUNCA: 0 HABITUALMENTE: 1 SIEMPRE: 2		1º T	2º T
Responsabilidad en el trabajo	Es puntual		
	Controla las tareas pendientes y organiza su tiempo		
	Ejecuta las tareas con corrección		
	Acepta y cumple las normas y las responsabilidades asignadas		
	Conoce los riesgos para la propia seguridad y para la de las personas que atiende al realizar los distintos procedimientos y adopta las medidas de protección necesarias.		
Iniciativa y autonomía	Argumenta las decisiones y muestra seguridad en la ejecución de las actividades solicitadas		
	Aporta de ideas y propuestas nuevas		
	Toma decisiones y es autosuficiente ante la aparición de problemas o la falta de recursos		
Metodología, orden y pulcritud	Presenta los trabajos y actividades con pulcritud		
	Utiliza los materiales del centro con el debido cuidado		
	Realiza las actividades prácticas siguiendo los procedimientos establecidos		
Participación en el trabajo de equipo	Colabora con las otras personas del equipo de trabajo en la realización de las tareas		
Habilidades comunicativas y empatía	Dispone de habilidades para comunicarse con los pacientes, con un trato y atención adecuadas		
	Muestra tolerancia y respeto a todas las personas		
	Muestra interés por detectar y comprender las necesidades particulares de cada paciente		
	Mantiene una actitud profesional y correcta hacia las personas que atiende –reales o simuladas– durante las prácticas		
Igualdad ante las diferencias	Muestra cordialidad, tolerancia y amabilidad en su relación e interacción las demás personas		
	Muestra un trato no discriminatorio		
	TOTAL		

6.1.3. Evaluación sumativa

Corresponde a la forma mediante la cual se mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificar la capacidad del alumno/a y asignarle la calificación definitiva. Habrá una evaluación sumativa de cada Unidad Didáctica y una definitiva del módulo formativo.

La evaluación sumativa de cada unidad didáctica determinará si esta se supera (en este caso se indicará la puntuación) o no. Si no se aprueba la Unidad Didáctica se arbitrarán las actividades (presentación de trabajos, supuestos prácticos...), que podrán realizarse para su superación dentro de la convocatoria ordinaria. La nota final del módulo será la nota final de todas las unidades didácticas.

Para la superación del módulo formativo en la convocatoria ordinaria se consideran requisitos imprescindibles:

- La realización de la prueba o examen.
- La presentación del mínimo de trabajos solicitados.

6.1.4. Evaluación final

La impartición de la enseñanza será semipresencial y la evaluación final según se refleja al final de la justificación de la misma.

Atendiendo DECRETO 132/2012, de 31 de agosto, del Consell, por el que se regulan las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunidad Valenciana. [2012/8220], en la Formación en la modalidad de educación a distancia se recoge:

1. Los módulos del bloque común y aquellos otros que disponga el Real Decreto que establezca el título y las enseñanzas mínimas de cada modalidad o especialidad deportiva se podrán ofertar en la modalidad de educación a distancia. Para ello podrán impartirse:
 - a) Los contenidos que conforman los módulos del bloque común a distancia, estableciéndose la obligatoriedad de asistencia presencial de un mínimo de un 10% de la carga lectiva total.
2. En virtud de lo establecido por el artículo 27 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, la evaluación final para cada uno de los módulos de enseñanza deportiva cursado a distancia, exigirá la superación de pruebas presenciales que se realizarán dentro del proceso de evaluación continua. El número máximo de convocatorias será el establecido para el régimen de enseñanza presencial.

En régimen de enseñanza semipresencial o a distancia, se acogerá a lo establecido en el artículo 18 del Decreto 132/2012 de 31 de agosto del Consell.

Dicha circunstancia deberá ser acreditada y certificada por la jefatura de estudios.

Por lo tanto, tal y como establece la normativa por la que se regula el bloque común de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Valenciana, la enseñanza de régimen especial bloque común, se impartirá de manera on-line en su totalidad.

Este tipo de metodología para la impartición de las clases ha sido adoptado en este caso, con la aprobación del equipo directivo.

A su vez, la evaluación continua en este caso, no requiere de la asistencia total a todas las clases presenciales y a todas las actividades previstas en cada módulo.

Por lo que hemos adaptado el marco legal y el número mínimo de sesiones a las clases teóricas para optar a la evaluación continua del curso.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es la no asistencia a un número mínimo de 2 clases presenciales, en cuyo caso deberá asistir a la evaluación final con un examen único con valor 100% en el centro.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Para superar el Módulo Profesional se presentan 2 escenarios posibles:

1. Con la asistencia de un mínimo de 2 clases presenciales (6 horas-10%) y con la obligatoriedad de seguir el curso online con la presentación de las tareas en Aules.
 - Hace falta realizar el examen de todos módulos formativos en el centro presencialmente y obtener con la suma de tareas, examen y asistencia un mínimo a 5 puntos sobre 10, haciendo la media con el valor de los trabajos presentados durante el módulo con el siguiente valor.

La calificación del Módulo (C_{BC}) se obtendrá de acuerdo con la siguiente ponderación:

Nota final = 40% Examen final + 40% Trabajos diarios Aules+ asistencia on line-trabajo aula 20%

2. Con la NO asistencia de un mínimo de 2 clases presenciales (10% del total)
 - Hace falta superar el examen de todos módulos formativos DE MANERA PRESENCIAL EN EL CENTRO con una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 y como único valor de referencia sin tener en cuenta el valor de los trabajos presentados durante el módulo con el siguiente valor.

La calificación del Módulo (C_{BC}) se obtendrá de acuerdo con la siguiente ponderación:

Nota final = 100% Examen final

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Se podrán utilizar los siguientes:

1. Prueba teórica sobre las unidades impartidas.
2. Trabajos escritos y supuestos prácticos
3. Observación sistemática y continua de la práctica del aula, que se puede recoger, en una ficha personal de cada alumno o diarios de clase. En el que se podrá, si el profesor lo considera oportuno, la actitud y el trabajo de alumno.
4. Entrega de los alumnos de esquemas, resúmenes, trabajos sobre los contenidos del módulo, si se solicitan.

7. TEMPORALIZACIÓN

En base a nuestra propuesta curricular, la duración de cada una de las unidades didácticas es la siguiente:

Los módulos profesionales del bloque común que componen este ciclo formativo son:

- MED-C101. Bases del comportamiento deportivo. 20h.
- MED-C102. Primeros auxilios. 30h.
- MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad. 5h.
- MED-C104. Organización deportiva. 5h.

En base a la duración real del ciclo, hemos elegido esta duración de cada una de las unidades didácticas o de los grupos de unidades que completan bloques de contenidos, teniendo en cuenta la selección y adecuación de los contenidos, la metodología o, incluso, los períodos vacacionales.

A continuación, exponemos una asignación horaria para cada una de las unidades del libro.

Unidad didáctica	Horas destinadas
UD 1. Bases del aprendizaje deportivo. I. La actividad físico-deportiva en la infancia	4
UD 2. Bases del aprendizaje deportivo. II. La comunicación en la iniciación deportiva	3
UD 3. Bases del aprendizaje deportivo. III. Conducción de grupos y gestión de conflictos	3
UD 4. Primeros auxilios. I. Valoración inicial de la asistencia	5
UD 5. Primeros auxilios. II. Aplicación de técnicas SVB	5
UD 6. Primeros auxilios. III. Traumatismos y otras urgencias	5
UD 7. Actividad física adaptada y discapacidad	5
UD 8. Organización deportiva	5